

RESOLUCIÓN No. 059

Mayo 16 de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIEREN TÍTULOS ACADÉMICOS”

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

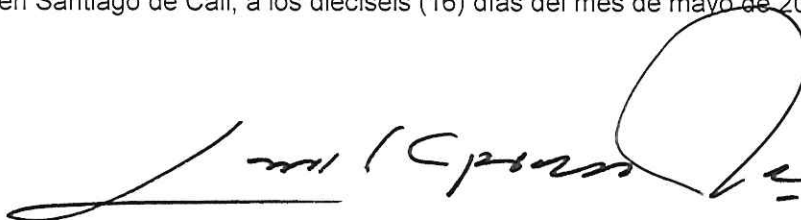
Que de las Facultades ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA ” y ARTES ESCÉNICAS en los programas de Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Interpretación Musical - Núcleo Profesional (canto), Interpretación Musical - Núcleo Profesional (cuerdas Vientos), Interpretación Musical - Núcleo Profesional (guitarra), Interpretación Musical - Núcleo Profesional (percusión) y Licenciatura En Artes Escénicas, han egresado treinta y dos (32) estudiantes que cursaron y aprobaron todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Instituto y las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA ” Y ARTES ESCÉNICAS.

RESUELVE:

Otorgar título de MAESTRO (A) EN ARTES PLÁSTICAS a: DAYHANA STELLA MUÑOZ GÓMEZ, DIANA FERNANDA USMAN VILLEGAS, DIANA LORENA PUENTES CHAZATAR, IVONNE RESTREPO DE LOS REYES y LIONEL JORDÁN LONDOÑO MARTÍNEZ; DISEÑADOR (A) GRÁFICO (A) a: ANDRÉS FELIPE PLAZA BOJORGE, CARLOS ALBERTO GIRONZA RESTREPO, CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA CAMPOS, CRAIG RONALCK CALDERÓN RUIZ, JULIANA MARÍA PATIÑO PEÑA, KELLY ERAZO RUIZ, LAURA SANTA LLANOS, MARÍA CAMILA CASTAÑEDA FAJARDO, MARÍA ISABEL VALDERRAMA MORENO, NATALIA MARTÍNEZ NARVÁEZ y YAFANAIR QUEVEDO MEDINA; MAESTRO (A) EN CANTO a: JUAN JOSÉ BELTRÁN CARMONA y LAURA VILLA CASTAÑO; MAESTRO (A) EN VIOLÍN a: TATIANA CHIZHOVA; MAESTRO EN GUITARRA a: FRANZ ENRIQUE CASTILLO ROA; MAESTRO EN PERCUSIÓN a: CAMILO JOSÉ CORAL DÁVILA y RODRIGO JOSÉ SOLANO GÓMEZ; LICENCIADO (A) EN ARTES ESCÉNICAS a: CATALINA TAFUR VALENCIA, GIUSEPPE DE GASPERIS MUÑOZ, JOSÉ HERIBERTO ORTEGA GUERRERO, KIMBERLY YOHANA MARTÍNEZ LUNA, MARÍA DEL MAR CARMONA VIVEROS, MELANIE WATTEIJNE CERÓN, SUSANA ANDREA RIAÑO BECERRA, THENICE ROCÍO ARÉVALO SÁNCHEZ, WILLIAM DAVID VILLAMIL VELANDIA y YISEL ARCE DARAVIÑA; quienes han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyos nombres aparecen en el libro de Actas de Grado tomo 3, folios 47 al 49 según Acta de Grado No. 02 del 18 de mayo de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2018.



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo 
Revisó y aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 

Código: PI.200.031.03.26

Página 1 de 1